

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**18926** *ORDEN ECI/3586/2004, de 15 de octubre, por la que se corrige error y se modifica la Orden ECI/3242/2004, de 28 de septiembre, relativa al proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior, convocado mediante orden ECI/3028/2004, de 19 de julio.*

Advertido error en la Orden ECI/3242/2004, de 28 de septiembre, en la que dice: «se corrigen errores en la Orden ECI/2038/2004, de 19 de julio», debe decir «se corrigen errores en la Orden ECI/3028/2004, de 19 de julio».

Así mismo, se modifican dos apartados del proceso selectivo convocado por Orden ECI/3028/2004, de 19 de julio, y el Anexo I del proceso selectivo, según se indican a continuación:

El apartado 1.4. queda redactado como sigue:

«El proceso selectivo se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

El ejercicio de la fase de oposición se iniciará antes del 31 de enero de 2005. La duración máxima del proceso selectivo será de 2 meses, contados a partir de la fecha de realización del ejercicio.»

El apartado 7.4. queda redactado como sigue:

«El aspirante contratado tendrá que superar un período de prueba de 6 meses durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.»

En el Anexo I, del proceso selectivo, el apartado b) del punto 1, queda redactado como sigue:

«b) Prueba Práctica: El Tribunal someterá a los aspirantes a una prueba práctica relacionada con los cometidos, funciones y tareas del puesto de trabajo. Se valorará con 25 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 13 puntos.»

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, B.O.E. de 6 de mayo), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

Ilmo. Sr. Secretario general del CSIC y Sr. Presidente del Tribunal calificador.

**18927** *ORDEN ECI/3587/2004, de 19 de octubre, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se determina la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio de la fase de oposición correspondiente al proceso selectivo para cubrir plaza de personal laboral fijo, para la realización de funciones de Jefe de Prensa.*

Convocado proceso selectivo para cubrir 1 plaza de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la cate-

goría de Titulado Superior, fuera de convenio, para la realización de funciones de Jefe de Prensa en la Organización Central del CSIC. Madrid, según Orden ECI/3027/2004, de 19 de julio, (B.O.E. n.º 230, de 23 de septiembre) y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio en uso de las competencias que le están atribuidas acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios Ministerio de Educación y Ciencia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Organización Central. Serrano, 117, 28006 Madrid).

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, para el día 25 de noviembre, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Ciencias Medioambientales, Serrano 115 bis, 28006 Madrid.

Los aspirantes admitidos, deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, «BOE del 6»), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

Ilmo. Sr. Secretario General del CSIC y Sr. Presidente del Tribunal calificador.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**18928** *ORDEN ITC/3588/2004, de 19 de octubre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía (suprimido), convocadas por Orden ECO/422/2004, de 10 de febrero (Boletín Oficial del Estado de

24 de febrero de 2004), y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria,

Se acuerda:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se expondrá en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (P.º de la Castellana, 160-162), - Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la Delegación del Gobierno de Madrid.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se han propuesto para su contratación, con indicación del número de orden, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 10 de febrero de 2004, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma.

Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, B.O.E. 6/10/04), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Organización.

#### ANEXO

#### **Relación de aprobados para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Operario de Limpieza**

N.º Orden: 1. Plaza que opta: Madrid. DNI: 51.364.526. Apellidos y nombre: Briones Pastor, Ana M.ª Puntuación total: 73.

Donde dice: «Olmo Gutiérrez, Manuel», debe decir: «Salinas Payer, José Carlos».

Donde dice: «Muñoz Alcalde, Antonio», debe decir: «Navarro Zorraquino, Marta».

En la Comisión Delegada (3310) H. Valle del Nalón:

Donde dice: «Granero Trancon, José», debe decir: «Espina Fidalgo, M.ª Pilar».

Donde dice: «Castro Ciriano, Martín José de», debe decir: «Calleja Iglesias, Mariano».

En la Comisión Delegada (3903) H. U. Marqués de Valdecilla: Donde dice: «De la Peña García, Joaquín», debe decir: «Soler Dordá, Guillermo».

En la Comisión Delegada (3905) H. Comarcal de Laredo: Donde dice: «Fernández Palacio, Enrique», debe decir: «Herrero Montoto, Manuel».

En la Comisión Delegada (1601) H. Gral. Virgen de la Luz: Donde dice: «Jiménez Romero-Casas, Luis Carlos», debe decir: «Jiménez Romero, Luis Carlos».

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: Donde dice: «García Antonio, Juan», debe decir: «Rodríguez-Hevia González, Alfonso».

En la Comisión Delegada (3401) H. Río Carrión: Donde dice: «Álvarez Conde, José Luis», debe decir: «Matos Urbina, Domingo».

En la Comisión Delegada (3702) V. del Castañar: Donde dice: «Martínez Iglesias, Raquel», debe decir: «Ceballos Alonso, Concepción».

En la Comisión Delegada (5171) H. de Ceuta: Donde dice: «Ramírez Rodrigo, Carlos», debe decir: «Torre Pérez, Francisco de la».

En la Comisión Delegada (0610) H. de Mérida: Donde dice: «Santonja Garrido, José Luciano», debe decir: «Fernández Barrios, Fulgencio».

En la Comisión Delegada (2808) H. 12 de Octubre: Donde dice: «Marín Ferrer, Milagros», debe decir: «Ferro Osuna, Manuel».

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro: Donde dice: «Carro González, Javier», debe decir: «Carrascosa Bernáldez, Manuel».

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: Donde dice: «Giménez Alvira, Eduardo», debe decir: «Marín Lucas, Francisco Javier».

En la Comisión Delegada (3019) H. Virgen del Castillo: Donde dice: «Martínez Díaz, Luis», debe decir: «Martín Díaz, Luis».

Madrid, 22 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18929** *ORDEN SCO/3589/2004, de 22 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo.*

Advertido error en la Orden SCO/2105/2004 de 29 de junio publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24109 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (5017) H. Ernest Lluch Martín:

Donde dice: «Pérez Alfranca, José María», debe decir: «Gallego Melero, Alfonso».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18930** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Comarca Ribera Baja del Ebro (Zaragoza), que rectifica la de 15 de mayo de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza núm. 221, de fecha 24 de septiembre de 2004 y en el Boletín Oficial de Aragón núm. 115, de fecha 29 de septiembre de 2004, la corrección de la base segunda de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro (cuyas bases fueron publicadas en el BOPZ núm. 108, de fecha 15 de mayo de 2004 y en el BOA núm. 55, de fecha 14 de mayo de 2004 y su correspondiente anuncio de apertura de presentación de instancias en el Boletín Oficial del Estado núm. 138, de fecha 8 de junio de 2004).